

**14ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes  
en la Convención de Ramsar sobre los Humedales**

**“Acción en favor de los humedales para las personas y la naturaleza”  
Wuhan, China, y Ginebra, Suiza, 5 a 13 de noviembre de 2022**

**Ramsar COP14 Rep.3 Rev.1**

**Proyecto de informe de sesión  
Día 3 – Lunes 7 de noviembre (sesión plenaria de la mañana)**

**10:30 – 12:10 Sesión plenaria**

**Punto 5 del orden del día:** Elección de la Presidencia y Vicepresidencias y palabras de la Presidencia

1. Sobre la base de las propuestas formuladas por el Comité Permanente, de conformidad con el artículo 21 del reglamento, el **Excmo. Sr. Li Chunliang**, Administrador Adjunto de la Administración Nacional de Bosques y Pastizales y Director General de la Oficina de Gestión de la Importación y Exportación de Especies Amenazadas de China, fue electo Presidente de la COP14, y el **Dr. Wu Zhimin**, Subdirector General del Departamento de Manejo de Humedales de la Administración Nacional de Bosques y Pastizales de China, fue electo Presidente Suplente, ambos por aclamación.
2. Para las Vicepresidencias de la reunión, la región de América del Norte propuso a la **Sra. Jacey Scott** (Canadá) y la región de América Latina y el Caribe propuso a la **Sra. Laura Bermúdez Wilches** (Colombia). Ambas se eligieron por aclamación.
3. El **Presidente** dio la bienvenida a los delegados y les deseó una reunión exitosa, agradeciendo al Presidente saliente, el Excmo. Sr. Mohamed Al Afkham, Director General de la Municipalidad de Fujairah (Emiratos Árabes Unidos), por su dedicación.
4. El **Presidente Suplente** expresó su agradecimiento a Suiza por el papel que desempeñó en la organización de la reunión y deseó a los delegados una reunión fructífera, ambiciosa y práctica.

**Punto 3.1 del orden del día:** Adopción del orden del día provisional

5. El **Presidente Suplente**, ejerciendo como **Presidente**, presentó el orden del día provisional que figura en el documento COP14 Doc.3.1 y observó la eliminación del proyecto de resolución propuesto por Suecia sobre cómo estructurar, redactar y gestionar los documentos y mensajes de la Convención (documento COP14 Doc.18.7). **Suecia** sugirió que se creara un grupo oficioso, dirigido por la Secretaría, para que las Partes Contratantes interesadas continuaran el debate.
6. Se aprobó el orden del día provisional del documento COP14 Doc.3.1, tomando nota de la eliminación del proyecto de resolución de Suecia.

**Punto 3.2 del orden del día:** Adopción del programa de trabajo provisional

7. La **Secretaría** presentó el programa de trabajo provisional que figura en el documento COP14 Doc.3.2.2 Rev.1, indicando que la Mesa de la Conferencia había recomendado que en ese documento se incluyera la reunión de la Mesa que se había llevado a cabo en la mañana (lunes 7 de noviembre de 2022), antes de la sesión plenaria. Asimismo, la **Secretaría** observó que el programa de trabajo modificado se publicaría en el sitio web de la Convención tras su aprobación.
8. **Chequia, en nombre de la Unión Europea (UE)**, subrayó el importante papel de la soberanía al emprender trabajos de conservación y restauración, resaltó que la UE condena la agresión de la Federación de Rusia en contra de Ucrania, advirtiendo sobre sus repercusiones en las personas y el medio ambiente, incluidos los Humedales de Importancia Internacional, y exigió que la Federación de Rusia se retirara de inmediato y respetara el derecho internacional.
9. **Indonesia**, con el apoyo del **Brasil** y la **Federación de Rusia**, llamó la atención sobre la definición del término “consenso” utilizada en el reglamento, advirtiendo su desacuerdo con la interpretación jurídica que se proporcionó durante la 59ª reunión del Comité Permanente, en el sentido que el término indica que los participantes están de acuerdo en general. Indonesia consideró que el término debería interpretarse con el significado de unanimidad, y alentó a la Conferencia de las Partes a que aceptara esta definición para que fuera coherente con el uso del término en otros marcos internacionales.
10. **Irán** destacó la necesidad de mejorar la cooperación internacional en el manejo y uso sostenible de los humedales, así como promover la creación de capacidad y transferencia de tecnología para los países en desarrollo.
11. La **Federación de Rusia** desaconsejó la politización de los debates, rechazó la intervención de la UE y solicitó que la reunión se centrara en el mandato y los principios de la Convención.
12. Tomando nota de las intervenciones sobre cuestiones de procedimiento que realizaron el Brasil, Indonesia y la Federación de Rusia, y por sugerencia del Presidente Suplente, la **Secretaría** afirmó que trabajaría en colaboración con su asesor jurídico para establecer la definición de “consenso” y proporcionar una aclaración sobre esta interpretación a la Conferencia en una fecha posterior.
13. Se aprobó el programa de trabajo provisional que figura en el documento COP14 Doc.3.2.2 Rev.1.

**Punto 4 del orden del día:** Aprobación del reglamento

14. La **Secretaría** presentó el reglamento en vigor que figura en el documento COP14 Doc.4 y observó que este se había aprobado en la COP13 y se mantenía vigente.
15. Se aprobó el reglamento en vigor que figura en el documento COP14 Doc.4.2.

**Punto 6 del orden del día:** Nombramiento del Comité de Credenciales y de los demás comités

16. La **Secretaría** informó que la Mesa de la Conferencia había recibido las siguientes candidaturas regionales para integrar el Comité de Credenciales, de conformidad con el artículo 19:

- África: Zambia;
- Asia: Indonesia;
- Europa: Armenia;
- América Latina y el Caribe: Panamá;
- América del Norte: Estados Unidos de América; y
- Oceanía: Fiji.

17. El Comité de Credenciales se constituyó por aclamación con los miembros arriba indicados.
18. El **Presidente** invitó a las Partes Contratantes a que crearan el Comité de Finanzas y Presupuesto con la misma conformación que el Subgrupo de Finanzas del Comité Permanente y que estuviera abierto a todas las Partes, como en las COP anteriores.
19. El Comité de Finanzas y Presupuesto quedó establecido.

**Punto 7 del orden del día:** Admisión de observadores

20. La **Secretaría** presentó el documento COP14 Doc.7, en cuyo párrafo 7 se enumeran los organismos o agencias que solicitaron la aprobación para asistir a la COP14 en calidad de observadores.
21. Las organizaciones enumeradas en el párrafo 7 del documento COP14 Doc.7 fueron aprobadas para participar como observadores.

**Punto 8 del orden del día:** Informe de la Presidencia del Comité Permanente

22. El **Presidente del Comité Permanente**, Excmo. Sr. Mohamed Al Afkham (Emiratos Árabes Unidos), resumió su informe que figura en el documento COP14 Doc.8, recordando los retos singulares que el Comité enfrentó a consecuencia de la crisis del COVID-19, y expresó sus mejores deseos para la reunión.
23. La Conferencia tomó nota de este informe y el **Presidente** reconoció la labor de la Presidencia del Comité Permanente para impulsar el trabajo de la Convención.

**Punto 9.1 del orden del día:** Informe de la Secretaria General sobre la aplicación de la Convención: Aplicación a escala mundial

24. La **Secretaria General** resumió el documento COP14 Doc.9.1 que describe el estado de los indicadores clave y la evaluación de los progresos y la aplicación de la Convención en relación con el Cuarto Plan Estratégico durante los últimos cuatro años. Hizo especial énfasis en el gran número de informes nacionales presentados por las Partes Contratantes, destacando la importancia de la disponibilidad de datos de los países para el éxito de la aplicación de la Convención.
25. **China** elogió el informe.
26. **Irán** recordó los problemas financieros a los que se enfrentan las Partes Contratantes en los países en desarrollo, y pidió a la Conferencia que se centrara en la creación de mecanismos para intercambiar conocimientos y tecnología entre las Partes.

27. **Suecia, en su calidad de Presidencia del Grupo de supervisión de las actividades de CECOP,** agradeció a la Secretaría por el apoyo que ha brindado al Grupo.
28. **Colombia** señaló los progresos que la Convención ha realizado a pesar de los retos relacionados con la crisis del COVID-19, y subrayó la necesidad de alcanzar los objetivos de conservación y restauración que contribuyen a la reducción de la pobreza.
29. El **Presidente** alentó a las Partes a presentar sus informes nacionales a la Secretaría, recordando su importancia para facilitar la aplicación de la Convención.
30. La reunión tomó nota del informe que figura en el documento COP14 Doc.9.1.

**Punto 9.2 del orden del día:** Informe de la Secretaría General sobre la aplicación de la Convención: Trabajo de la Secretaría

31. La **Secretaría** presentó un resumen del documento COP14 Doc.9.2 y destacó las siguientes áreas temáticas de trabajo abordadas durante el último trienio: fortalecimiento del apoyo para la toma de decisiones y la rendición de cuentas de las Partes Contratantes, aumento de la importancia de los humedales y la Convención para los objetivos mundiales de las políticas de desarrollo sostenible, fortalecimiento del apoyo y facilitación de la aplicación de la Convención, aumento de la visibilidad de los humedales y la Convención, y fortalecimiento de la eficiencia y eficacia de la Secretaría.
32. La **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)** elogió a la Convención por sus progresos, observando que el sector agrícola depende de los humedales y puede tener repercusiones negativas en ellos debido al uso del agua y la contaminación. Destacó que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023 se celebrará en marzo de 2023 en Nueva York (Estados Unidos de América), y que el Diálogo sobre el Agua en Roma se celebrará el 29 de noviembre de 2022 en la sede de la FAO en Roma (Italia), lo que permitirá el debate entre los sectores relacionados con los humedales, el agua y la agricultura, a fin de elaborar y acordar una serie de compromisos para la colaboración en el futuro. La FAO invitó a las Partes interesadas a participar en este Diálogo, ya sea en línea o en persona.
33. La reunión tomó nota del informe que figura en el documento COP14 Doc.9.2.

**Punto 10 del orden del día:** Informe de la Secretaría de conformidad con el Artículo 8.2 sobre la Lista de Humedales de Importancia Internacional

34. La **Secretaría** resumió brevemente el documento COP14 Doc.10 sobre la Lista de Humedales de Importancia Internacional. Con respecto a la petición formulada en el informe sobre la orientación a proporcionar a las Partes Contratantes y la Secretaría sobre la forma de gestionar los sitios Ramsar que están designados en zonas no reconocidas por las Naciones Unidas como parte del territorio del país que los designó, la Secretaría pidió que las intervenciones sobre esta cuestión se hagan durante el debate sobre el proyecto de resolución presentado en el documento COP14 Doc.18.15 sobre *el estado de los sitios de la Lista de Humedales de Importancia Internacional*.

35. **Mauricio** hizo una intervención y solicitó que constara en el acta de esta reunión.<sup>1</sup> Con el apoyo del **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**, propuso que el debate sobre la petición de orientación por parte de la Secretaría fuera aplazado hasta la siguiente reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes.
36. **Sudáfrica** manifestó su preocupación por el incremento de los casos en el marco del Artículo 3.2, **Colombia** hizo algunos comentarios generales sobre la necesidad de más iniciativas de control y **China** propuso que se estableciera una Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar y un grupo de trabajo sobre la eficacia de los sitios Ramsar.
37. El **Presidente** levantó la sesión a las 12:10.

---

<sup>1</sup> Véase el Anexo xx.

**Anexo xx**  
**Intervención de Mauricio**

Proyecto de declaración a la 14ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar sobre los Humedales

Punto 10 del orden del día: Informe de la Secretaría de conformidad con el artículo 8.2 sobre la Lista de Humedales de Importancia Internacional

Sr. Presidente,

En referencia al párrafo 30 del informe de la Secretaría de conformidad con el Artículo 8.2 sobre la Lista de Humedales de Importancia Internacional, mi delegación solicita que el examen de la solicitud de orientación de la Secretaría sobre la objeción de Mauricio a la extensión de la Convención de Ramsar al denominado "Territorio Británico del Océano Índico", promovida por el Reino Unido, se aplase hasta la próxima Conferencia de las Partes Contratantes.

Mi delegación solicita que esta declaración conste en el acta de esta reunión.

Muchas gracias.